



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**R.83**

**TELEGRAFÍA  
TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA**

---

**VARIACIONES DE NIVEL E INTERRUPCIONES  
EN LOS CANALES DE TELEGRAFÍA  
ARMÓNICA**

**Recomendación UIT-T R.83**

(Extracto del *Libro Azul*)

---

## NOTAS

1 La Recomendación UIT-T R.83 se publicó en el fascículo VII.1 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

## Recomendación R.83

### VARIACIONES DE NIVEL E INTERRUPCIONES EN LOS CANALES DE TELEGRAFÍA ARMÓNICA

(antigua Recomendación B.53 del CCIT, Ginebra, 1956;  
modificada en Ginebra, 1964)

El CCITT,

*considerando*

a) que en el servicio telegráfico existe una situación alarmante debido a las interrupciones de los canales de telegrafía armónica y a las disminuciones del nivel, que tienen el mismo efecto que una interrupción;

b) que las consecuencias de esta situación son tales que en la actualidad la tasa de errores imputados a los canales de telegrafía armónica está todavía muy por encima del límite aceptable fijado para asegurar las condiciones necesarias de explotación [véanse los § (a) y (f) de la Recomendación R.54];

c) que algunas Administraciones han comprobado una mejora de la situación, y que esta mejora parece deberse a las medidas que han adoptado los servicios telefónicos, por ejemplo, pruebas sistemáticas de percusión, precauciones tomadas para la conmutación de las fuentes de energía, etc.;

d) que se ha confirmado que el número de interrupciones aumenta considerablemente durante las horas en que el personal de mantenimiento está presente, y que disminuye cuando se suspenden los trabajos de mantenimiento aunque el volumen de tráfico sea muy grande, lo que ha convencido a las Administraciones de servicios telegráficos de que una de las principales causas de interrupción en los canales de telegrafía es la intervención de personal de mantenimiento y, quizá, de personal de explotación;

e) que también se ha observado que el número de interrupciones parece ser más elevado en los circuitos internacionales que en los circuitos nacionales,

*recomienda por unanimidad*

que se prosiga con vigor la lucha contra las interrupciones y que, para comprobar sus progresos, las Administraciones continúen observando sistemáticamente la frecuencia y la duración de las interrupciones en los canales de telegrafía armónica,

*y señala a la atención*

de la Comisión de Estudio para el mantenimiento, de modo especial, el estudio de las medidas prácticas que deben tomarse para poner remedio a esta situación.